

FIJACION EN LISTA

REFERENCIA:

PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE
DERECHO
DEMANDANTE: MARIA FELISA LOPEZ PULIDO
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DE BOYACA –
MUNICIPIO DE MOTAVITA
VINCULADA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE
BOYACÁ
RADICADO No: 150013331007-2012-00088-00

En cumplimiento de lo ordenado en el auto de treinta y uno (31) de agosto de dos mil quince (2015), se fija el presente proceso en lista, **por el término de diez (10) días**, contados a partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día MARTES DIECISIETE (17) DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016) Y HASTA LAS CINCO DE LA TARDE (5.P.M.) DEL DÍA MARTES TREINTA Y UNO (31) DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS (2016).

Lo anterior, de conformidad con lo previsto en la Ley 446 de 1998, que modificó el artículo 207 numeral 5 del C.C.A., **Y A FAVOR DE LA ENTIDAD VINCULADA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ**

La fijación se hace saber mediante aviso en lugar público de la Secretaría del Juzgado y en la página web de la Rama Judicial, hoy MARTES DIECISIETE (17) DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.).


CHAVELA AVILA BORDA
Secretaria